# LA FAMILIA BRUNET, SAN SEBASTIAN Y AMERICA <br> (Presencia catalana en el puerto donostiarra, s. XVIII-XX) 

Por montserrat garate ojanguren

Universidad del País Vasco

El siglo XVIII es el siglo en el que el comercio colonial español permitió una mayor actividad a algunos puertos de la metrópoli, merced a las innovaciones en materia de política económica que se introdujeron. El puerto de Barcelona es uno de los ejemplos, cuya consideración ha, tenido un amplio tratamiento entre los estudiosos.

Con menos fortuna en su consideración pero no por ello carente de actividad e interés, el puerto donostiarra conoció un gran movimiento mercantil con América, mayormente con Venezuela, a través de una compañía privilegiada y, barruntamos, también con Cuba; la. Compañía de La Habana parece que estuvo muy relacionada, con los intereses mercantiles guipuzcoanos (1) y más concretamente donostiarras. Todo ello permitió establecer unas relaciones mercantiles con Cuba que se mantendrían e incluso se incrementarían, durante las décadas del XIX.

Estas circunstancias convirtieron a San Sebastián en plataforma de actuación de gentes de diferentes procedencias, sobre todo francesa, sin que en el empeño claudicaran o fueran desplazados los propios donostiarras, indiscutibles protagonistas del quehacer comercial de su puerto. Sin embargo, fueron pocos los catalanes que dejando Barcelonal -puerto habilitadc en 1765- se asentaron durante el XVIII en el puerto easonense. No obstante, quien lo hizo,

[^0]como es el caso de los Brunet, se erigieron en auténticos protagonistas de la vida económica, polítical y social de San Sebastián.

Con el presente trabajo se pretende poner de manifiesto la actividad llevada a cabo por esa; familia catalana, la familia Brunet, desde el puerto de San Sebastián, en donde el comercio americano le proporcionó no pocas oportunidades, consiguiendo importantes acumulaciones de capital. Acreedores además los Brunet de eficiencia mercantil, se integraron y participaron del sentir de una burguesía local, cuya meta parecía ser la realización de beneficios a corto plazo, y cuya capacidad innovadora en materia industrial decayó con el paso del tiempo.

## La familia Brunet

No se trata de realizar un estudio genealógico de esta familia de origen catalán, pero sí poner de manifiesto -conocidos sus miem-bros- sus relaciones de parentesco, una vez establecidos en San Sebastián, con grupos familiares muy destacados en los círculos mercantiles de la ciudad easonense, así como desde el punto de vista social.
LA FAMILIA BRUNET
BRUNET CASULLERAS Juan Francisco José Brunet = Isabel Ana Casulleras Juan Francisco Segura = M. Teresa Francisca Romeu


BRUNET-VIDAL

Manuel Brunet Tudó = María Agustina Vidal

BRUNET PRAT Y BRUNET ECHEVERRIA
Ramón Ventura Pablo Prat = Ramona Angela Sola n. 30 Jun. 1748 Prat del Rey n. 14 Nov. 1757 Sallent

## n. 21 Nov. 1766 Copons $\mid$ n. 31 Mar. 1780 Prats del Rey <br> c. 18 Ago. 1797 en Prats del Rey

José Manuel
c. Manuela Bermingham 19 Mar. 1829 S. S.
+4 Ago. 1892 S. S.

n. 1 Nov. 1808 Lequeitio
c. María Bermingham

+ Febr. 1880 S. S.

n. 14 Ago. 1812 Lequeitio
c. Pilar Echagüe
+ 18 May. 1891 Oria
- María Ramona
c. Julián Angulo
Segundas nupcias de José Francisco Brunet 8 Nov. 1823 S. S. con = María Carmen Echeverría Estibaus



## BRUNET FERNANDEZ DE ARROYAVE

Francisco Jaime Brunet Segura = María Carmen Fernández Arróyave n. 27 Oct, 1768 Copons n. 6 Julio S. S.

+ Septiembre 1823 Pasajes
c. 21 Dic. 1807 en San Sebastián

José María
n. 8 Septiembre 1808 Lequeitio

+ Septiembre 1833 San Sebastián
Manuel Ramón y María Rosa + de niños en Lequeitio
María Carmen Ramona
n. 17 Mayo 1811 Lequeitio
c. José de Churruca

Ana Joaquina Rita
n. 14 Abril 1814 San Sebastián
c. Rafael de Lara

+ 2 Febrero 1862 Pamplona
Francisco
22 Septiembre 1816 San Sebastián
+10 Abril 1892 San Sebastián

María Josefa
n. 16 Abril 1818 San Sebastián

Pedro María
n. 29 Junio 1819 San Sebastián
c. Leocadia, Brunet
+22 Noviembre 1908
Joaquín Agapito
n. 18 Agosto 1821 San Sebastián
c. Josefa González Gascue

Teresa Casilda
n. 14 Octubre 1822 San Sebastián

## BRUNET BERMINGHAM

José Manuel Brunet Prat = Manuela Bermingham n. 13 Jul. 1806 S. S. +4 Ago. 1892 S. S.
c. 19 Marzo 1829 San Sebastián

Manuela Josefa
n. 8 Julio 1830
+15 Agosto 1851

- Ricardo
n. 18 Enero 1832
+6 Diciembre 1834


## José

n. 15 Agosto 1836
+15 Abril 1891
c. María Goitia (hijo de ambos: Jaime Brunet Goitia

Ramona
n. 20 Septiembre 1837

+ ?

Alfonso Tomás
n. 19 Octubre 1838
+23 Octubre 1880
c. Dorai Wingley Chijo de ambos: Guillermo Brunet Bingley

Emilia
n. 20 Febrero 1840
+7 Agosto 1904
c. en primeras nupcias Joaquin Bermingham Echagüe en segundas nupcias Tomás Bailibás

- Tal como normalmente oparece escrito en diferente documentación.


## Francisco Manuel Brunet y Casulleras

Nacido en Copons en 1731 y casado en dos ocasiones, conocemos que, al menos, tuvo tres hijos; el primero de ellos, Manuel, nacido en 1755, fruto del primer matrimonio con Raimunda Tudó, además de José y Francisco, nacidos también en Copons, en 1766 y 1768 respectivamente, fruto de su segundo matrimonio con María Teresa Segura.

Trasladados a San Sebastián los tres hermanos, con escasos medios económicos all parecer, a finales del siglo XVIII, se introducirán en los negocios mercantiles formando una sociedad de comerciobanca, Manuel Brunet y Cia. (2).

El hermano mayor, Manuel Brunet Tudó, había contraído mar trimonio en Cataluña con María Vidal, al igual que José, casado en 1797 con Ramona Prat, en Prats del Rey, lugar del que era natural. El menor de los hermanos, Francisco, contrajo matrimonio en San Sebastián en 1807 (3) con la donostiarra María del Carmen Fernández de Arroyave, al igual que lo hizo su hermano en segundas nupcias al celebrar matrimonio con María Carmen Echeverría, en 1823, tras enviudar cuatro años antes.

Las dificultades para la actuación mercantil desde el puerto donostiarra a partir de 1808, obligaron a los Brunet a trasladar sus negocios principales al puerto vizcaíno de Lequeitio. Allí nacieron varios hijos de José Brunet y Rosa Prat (Fernando Ramón, Ramón Maria y María Ramona), así como de Francisco Brunet y María Carmen Fernández de Arroyave (José María, Manuel María, María Rosa y María Carmen).

De vuelta a la capital donostiarra una vez terminada la contienda, con los franceses, continuaron sus negocios afincados definitivamente en ésta. En San Sebastián nacerían Rita, Francisco, María Josefa, Pedro y Teresa, Brunet y Fernández de Arroyave, así como Gerónima, Carolina y Leocadia, Brunet y Echeverría, una

[^1]vez que José Brunet hubiera contraído matrimonio en segundas nupcias con la citada، María Carmen Echeverria.

Sin embargo, los negocios entre los tres hermanos: Manuel, José y Francisco, bajo lai firma Manuel Brunet y Cía. no parece que discurrieran armoniosamente, separándose de Manuel los dos menores, para formar conjuntamente otra sociedad: José y Francisco Brunet. A partir de ese momento los negocios entre ambos conocieron un ascenso espectacular llegando a ser una de las casas de negocios que gozó de mayor crédito en San Sebastián (4). También las relaciones familiares entre Manuel y sus dos hermanastros parece que se resintieron; mientras que Manuel en su testamento nombraba albaceas a personas ajenas a la familia, no era este el caso de José y Francisco. En el testamento de Francisco quedan designados como albaceas su hermano José; su hijo político, José de Churruca; su cuñado Anselmo Fernández de Arroyave y su primo, Luis Díez de Güemes. Por su parte José Brunet, al otorgar testamento en 1844, incluía entre sus albaceas testamentarios a su sobrino político José de Churruca, además de haber casado a una de sus hijas, Leocadia, con Pedro Brunet y Fernández de Arroyave (5).

## La rama Brunet-Vidal

De los cuatro hijos que tuvieron Manuel Brunet Tudó y María Vidal, fallecieron dos a corta edad, quedando Manuel María y Francisco Brunet Vidal, solteros aún cuando su padre falleció en San Sebastián a la avanzada edad de 78 años (6). Al haberse separado éste del negocio con sus hermanos, los Brunet Vidal quedaron excluídos de la sociedad José y Francisco Brunet que sería la continuadora de grandes negocios.

## La rama Brunet-Prat y Brunet-Echeverría

Tal como se ha, indicado, en 1797, José Brunet contrajo matrimonio con Ramona. Prat, con la que tuvo cuatro hijos: José Manuel, Fernando Ramón, Ramón María y María Ramona.
(4) A.H.B.E. Sec. Secrataría, Leg. 1.027 .
(5) A.H.P.O. Leg. 108, f. 43 y Leg. 114-52, f. 122.
(6) A.D.G. Libro de finados de San Sebastión, núm. 8, f: 29.

Ramona Prat, de familia modesta no aportó bien alguno al matrimonio, motivo por el cual no se celebraron capitulaciones matrimoniales, ya que además, lo aportado por José fue poca cosa: *no eran más que sesenta mil seis cientos setenta y nueve reales con veinte y nueve maravedís vellón en dinero efectivo, seis vales Reales de a seiscientos pesos, diez y nueve mil novecientos setenta y cinco y un tercio reales de vellón en papel de interés de vales, y la tercera parte de unos créditos que teníai mi padre en Cataluña importantes tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve libras catalanas impuestas a interés, que heredé de mi dho. Señor padre» (7)c. De los cuatro hijos habidos en su primer matrimonio, el primero nació en San Sebastián en 1806 y los otros tres en Lequeitio. Los dos mar yores: José Manuel y Fernando Ramón, pronto fueron incluídos en la sociedad mercantil familiar, emparentándose además, mediante matrimonio con dos miembros de la familia Bermingham, Manuela y María. Los Bermingham, de origen irlandés (8), afincados en San Sebastián desde finales del XVIII, consiguieron erigirse en una de las familiais más representativas de la burguesía mercantil donostiarra.

También Ramón María, Brunet Prat, tercero de los hijos de José, se casó con Pilar Echagüe, cuyos padres pertenecían asimismo a lo' más granado de los círculos mercantiles de la ciudad easonense.

Por su parte, de los tres hijos de José, Brunet-Echeverría, dos permanecieron solteros, mientras que la más joven (9), Leocadia, contrajo matrimonio con su primo Pedro Brunet.

## La rama Brunet-Fernández de Arroyave

Francisco Brunet nacido en Copons, tras haber contraído matrimonio en San Sebastián con María Carmen Fernández de Arro-

[^2]yave (10), tuvo diez hijos; los cuatro mayores nacidos en Lequeitio, mientras que los otros seis nacieron en San Sebastián. No obstante, los tres mayores fallecieron a temprana edad (José Maria a los 25 años, y Manuel y María Rosa, de niños) y de los otros, tan sólo se casaron María Carmen, con José Churruca, Magistrado de la Audiencia de Pamplona, (11); Rita, con Rafael de Lara, y Pedro, con su piima, Leocadia; por lo que por parte de esta rama tan sólo se mantendría el apellido Brunet en los hijos de Pedro y Leocadia.

Dentro de este complejo entramado de parentescos una cosa era evidente: si los primeros Brunet llegados a San Sebastián en los últimos años del XVIII (12) no eran muy prósperos en fortuna -recordemos que tanto Manuel como su hermano José no otorgaron escritura alguna de capitulaciones matrimoniales, por ser poco o nada lo que se aportaba. (13)-, la companía que formaron Manuel Brunet y Compañia parece que les permitió introducirse en el círculo comercial de San Sebastián. Por circunstancias que desconocemos -posibles desavenecias familiares, puesto que hay un distanciamiento entre Manuel y José y Francisco-, las primeras decadas del XIX serían prósperas para, la sociedad formada entre los dos últimos. Y, la política matrimonial de sus hijos les entroncaría con conocidas familias de la burguesia mercantil de la ciudad donostiarra. Esta circunstancia continuó paralelamente al auge económico de los Brunet, con los hijos de aquéllos. Así por ejemplo, el mayor de los Brunet-Prat, José Manuel, casado con Manuela، Bermingham, tuvo ocho hijos, de los que contrajeron matrimonio tres de ellos, emparentándose con los Goitia, Wingley (14), Bermingham y Balbás (15). Se ratificaba, lo que había ocurrido en otras familias
(10) En diciembre de 1807, posiblemente en la parrouia donostiarra de Santa María.
(11) A.H.P.O. Leg. 114-52, f. 110.
(12) Se tienen noticias de la actuación de Manuel Brunet y otros, en relación con el abastecimiento a los voluntarios de Guipúzcoa, a través de una letra fechada en 1794. También, al 16 de Enero de 1797 se extendió una letra: de cambio pagadera a la orden de los Sres. D. Manuel Brunet y Cía. y cuyar reproducción se recoge en El Banco de España. Una Historia Económica. Madrid 1970, p. 241.
(13) En el caso de Francisco tamblén se decía que uno precedieron contratos matrimoniales, y lo que podía pertenecer a la misma (Fernández Arroyove) por sus legítimas pereció en el general incendio que abrasó a esta ciudad en mil ochocientos trece». A.H.P.O. Leg. 108, f. 4.
(14) En algunos documentos aparece Bingley.
(15) Tomás Bałbás, nacido en Filipinas poseíci importantes negocios uiltramarinos.
catalanas respecto de la política de alianzas matrimoniales llevadas a cabo (16).

A todos ellos y $a_{i}$ sus hijos los veremos a lo largo del XIX y principios del XX en diversos negocios y sociedades financieras de la capital guipuzcoana.

El ascenso económico de los Brunet fue acompañado por un reconocimiento social además de una participación cada vez mayor en diversos cargos, incluso políticos, del municipio donostiarra: en 1823, José Brunet era alcalde constitucional (17); en 1827, tanto a José como a Francisco Brunet y Segura se les reconocía la, hidalguía en las Juntás Generales de Guipúzcoa; presidente José Brunet de la Junta de Beneficencia en 1841 (18); presidente años más tarde Guillermo Brunet y Bingley de la sociedad de Fomento de San Sebastián, etc.

## Los negocios de los Brunet

## El marco económico de San Sebastián: s. XVIII-XX

Difícilmente se puede comprender el comportamiento económico de esta familia de origen catalán sin plantear, aunque sea esquemáticamente, la trama económica de la ciudad donostiarra, entre la segunda mitad del XVIII y las primeras décadas del XX.

Europa y América parecían ser los ejes del comercio del puerto de San Sebastián durante el setecientos. Los géneros europeos llegaban con facilidad al puerto easonense - por sus peculiaridades aduaneras y geográficas- enlazando con Venezuela y Cuba.

Quienes optaron por intervenir en este tráfico, poco o nada se preocuparon por las manufacturas a desarrollar en la propia ciudad o región. Los beneficios conseguidos al través de un comercio de tránsito satisfacían las aspiraciones de quienes buscaban una rentabilidad casi inmediata. Las circunstancias adversas para aquel
(16) FERNANDEZ, R., "Lo Burguesia Barceilonesa en el siglo XVIIl: la familia Glorian. Economía Española al final del Antiguo Régimen. II Manufacturas. Ed. e Introducción TEDDE, P., Alianza Universidad, Madrid 1982, pp. 20-21.
(17) A.H.P.O. Leg. 28: «las circunstancias políticas de aquella época, que nos tocaron mui de cerca al mi hermano socio D. Francisco y a mí...». Leg. 114, según se recoge en el testamento de José Brunet.
(18) A.H.P.O. Leg. 203, f. 80.
tráfico, iniciadas sobre todo con la publicación del Reglamento de Comercio Libre de 1778, por el que los comerciantes donostiarras perdían, entre otras cosas, la, oportunidad de adquirir navios en el extranjero tal y como lo habían hecho antes, así como su situación de monopolio en el comercio caraqueño, restó oportunidades a la actividad mercantil desde San Sebastián. La guerra: y el posterior incendio de la ciudad en 1813 supusieron por añadidura, un duro golpe al tráfico tradicional de su puerto. No obstante, los pocos que quedaron en pie y a falta durante los años posteriores -1813-18de otros negocios optaron por adquirir terrenos, tanto urbanos como rurales y caserías, con cuyas rentas asegurarían unos ingresos. También los préstamos -de gran necesidad para algunos- serían otra fuente de ingresos parai los que más tenian; eso sí: garantizados en su mayor parte con bienes raíces.

Mas, lai vocación mercantil de la ciudad no había desaparecido ni siquiera, con la destrucción total de San Sebastián. Iniciada, su reconstrucción, la burguesía donostiarra, menos numerosa pero más fuerte económicamente, seguirá enlazando con Cuba sobre todo, intensificando el puerto easonense aquel comercio de tránsito: recepción de productos de ultramar para ser redistribuidos por manos de sus comerciantes.

La demolición de las murallas de la ciudad según Real Orden de 22 de Abril de 1863, junto con el asentamiento del «veraneo oficial» a partir de 1887, alentó al su burguesía a otro negocio: las construcciones que requería una, capital de provincia (19), unaı ciudad en expansión demográfica, así como un lugar donde se asentaba un veraneo elitista que demandaba, numerosos servicios. Junto con los negocios comerciales, la compra de títulos hipotecarios para subvencionar la guerra cubana, además de las construcciones de un cierto nivel, serían los nuevos focos de interés económico de una burguesía que no halbía, optado mayormente por una industrialización. La, pérdida definitiva de Cuba, al final del XIX, no fue tan dramática parai aquel grupo, puesto que con anterioridad se había involucrado en otros negocios.
(19) Una vez quei a San Sebastián se le concedió la capitalidad.

## Actividades económicas de los Brunet hasta 1841; primera etapa

Los primeros pasos dados por los Brunet en el mundo de los negocios, en tierras vascas, fueron a través de la constitución de una sociedad Manuel Brunet y Cía., y como tal tenemos noticia de ella desde finales del siglo XVIII. Sus actuaciones, al mismo tiempo que mercantiles se orientaron a los negocios de banca, circunstancia que se ratificaría en años posteriores. Al amparo del gran movimiento mercantil por el puerto donostiarra, la sociedad de los Brunet fue ampliando sus operaciones. El Album Gráfico-Descriptivo del Pais Vascongado 1914-1.5 señala que dicha sociedad, con oficinas en Barcelona, y Burgos quedó sin embargo disuelta en 1800. Mientras que Manuel Brunet parece que continuó con las actividades comerciales bajo la denominación anterior, aunque son escasas las noticias que se tienen (20) de su actuación, los hermanos José y Francisco formaron una sociedad que fue realmente próspera (21). Tras su estancia en Lequeitio durante la guerra de la Independencia, de vueltai a San Sebastián no sólo continuaron con sus operaciones mercantiles-bancarias, sino que se extendieron a otros campos de actuación, al igual que lo hicieran otros conocidos donostiarras. Dadas las circunstancias, las inversiones en bienes raíces y los préstamos con garantía hipotecaria ocuparían la atención de José y Francisco Brunet; los ejemplos en este sentido son abundantes: aprovechando, en Febrero de 1820, el embargo de un taller en San Sebastián, por jornales que debían Pedro Larrondo y Joaquín Irazusta, fue adquirido por los Brunet, pagando 3.000 rs . Vn. (ai pesar de haber sido tasado en 3.927), mitad al contado y el resto mediante un vale real de 150 pesos (22). Dos meses más tarde, en Marzo, la sociedad de los hermanos Brunet adquiría un solar en la donostiarra calle de San Juan, cuyo valor, 4.036 rs. vn. era satis-
(20) A.H.P.O. Leg. 28. Manuel Brunet y Cía participaba en el bergantín españal «Amistad» en sus dos terceras partes, y que fue vendido al Gobierno en 1811; Leg. 202, f. 35: en 1840 los hilos de Manuel cancelaban una deuda de su padre, dando por libre también la casería que a tal efecto habían hipotecado, etc.
(21) Incluso parece que tan sólo fueron estos los que se trasladaron a Lequeitio, puesto que en el incendio de 1813, Manuel Brunet estaba en San Sebastián, ya que deciara como testigo del sucesa, según la información que me ha proporcionado L. MURRUGARREN, quien está realizando este trabaio.
fecho en el acto, a pesar de haberse concedido un plazo de 2 años para realizar el pago, etc.

Al mismo tiempo, y ante las rigideces pecuniarias del momento, la casa de José y Francisco Brunet concedía préstamos con garantía hipotecaria, no sólo en San Sebastián sino también en otros lugares; en el caso de San Sebastián, eran varios los comerciantes que habiendo perdido todo o gran parte de sus haberes, necesitaban adelantos para, poder atender a las obligaciones contraídas. Así, Angel Pérez, vecino de San Sebastián, debía a José y Francisco Brunet 17.936 rs. vn. 20 mrs . «por adelantamientos que le habían hecho para atender a sus negocios, por lo que D. Angel Pérez har biendo asegurado la devolución con garantía hipotecaria, firmaba un pagaré a seis meses» (23). Habiendo realizado asimismo los Brunet, un préstamo a Pedro Francisco de Gainza, de Iturmendi (Navarral, en 1817, y garantizada su devolución hipotecando varias fincas, en 1821 daban su poder a José Manuel de Arámburu, vecino del citado lugar para que cobrara aquella cantidad (24), etc.

Pero al mismo tiempo, y al ritmo que las condiciones de la plaza donostiarra lo permitían, la, sociedad José y Francisco Brunet iba engrosando su actividad mercantil con operaciones grandes y pequeñas (25), en las que tanto contaban las mercaderías nacionales
(22) A.H.P.O. Leg. 148, f. 9.
(23) A.H.P.O. Leg. 33, f. 561, 8 de Octubree 1821.
(24) A.H.P.O. Leg. 33, f. 527.
(25) Queremos destacar que lo mismo realizaban operaciones coloniales de gran volumen económico como sel dedicaban a otras aparentemente más modestas como era la compra de partidas de sardina y grasa, etc., procedentes de los puertos del Cantábrico. A.H.P.O. Leg. 33, f. 153, en este documento sel recoge precisamente una de estas operaciones: la llegada por cuenta de los Brunet de unas partidas de grasa y sardina procedentes «de Cangas, en el Reyno de Galicia» a bordo del Cachemarín español «La Soledad».

## Resumen Generai del Balance de la Casa de Comercio de José y Francisco Brunet de esta ciudad de San Sebastián en treinta y uno de Octubre de mil ochocientos $y$ veinte $y$ tres

| Propiedades y terrenos que nos pertenecen ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 421.981 |
| :---: | :---: |
| Barcos en que interesamos ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 45.000 |
| Mercancías existentes en los almacenes | 229.246 |
| Mercancías existentes fuera de casa | 244.556 |
| Negocios en quei astamos interesados.. | 210.086 |
| Negocios de Tabacos de la Sociedard con Collado y Queheille ... ... ... | 155,863 |
| Nuestros desembolsos para el otro nagocio de Tabacos Queheille y |  |
|  | 337.413 |

como las europeas y sobre todo las ultramarinas, que eran las que daban carácter a la sociedad, además de las operaciones de banca. La prolijidad y complejidad de las mismas quedaban reflejadas en el Balance elaborado en 1823, con motivo de determinar lo que correspondía a José Brunet y a sus hijos habidos del primer matrimonio, antes de casarse con María Carmen Echeverría. La lectura del citado balance nos pone de manifiesto la estructura sobre la que se asentaba aquella compañía.

Dentro del apartado «Propiedades y terrenos que nos pertenecen" se incluía la, casa que habitaban en San Sebastián, en la calle San Juan núm. 1, valorada en 160.000 rs . vn. y otra en la Plazal Vieja de la ciudad, además de varios solares, a lo que había que añadir una granja cuya propiedad la compartían con Domingo de Santa Cruz, de Logroño. También bajo el mismo epígrafe se recogían lo que poseían en Cataluña, de escaso valor, y que pasaron a ellos

[^3]
## Se rebajan

Por lo que debemos a varios sugetos ... ... ... ... ... ... ... 711.726
Por productos de varias mercancías agenas de que no he-
mos dado cuentas en venta todabía ... ... ... ... ... ... 48.843
Por una latra que está en circulación ... ... ... ... ... ... ... 7.200
767.769

Resultando el capital neto en Rs. Vn. ... ... ... $\overline{4.138 .542}$
QUEDA pues demostrado en el presente inventario que la sociedad José y Francisco Brunet tenía an treinta y uno de Octubre de mil Dchocientos veinte y tres un capital de 4.138.542 Rs. Vn. (y 29 mrs.) de los cuales correspondían a José 2.084 .161 reales y 31 frs . de vn. y al Francisco 2.054 .370 reales con 33 mrs . vellón previniendo quel fuera de 89.783 reqles y 9 mrs . vellón que José aportó a su primer matrimonio con Dña. Ramona Prat lo demás del capital que representamos en la sociedad mercantil que era da 1.994 .378 reales y 2 mrs . vellón corresponde a medias a dicho José y sus hijos del primer matrimonio como herederos da su difunta madre dichal Dña. Ramona. San Sebastión 3 de Agosto de 1838.- José de Brunet.- José Manuel de Brunet.- Fernando de Brunet.- Ramón de Brunet.- María deı Brunet.
posiblemente por herencia familiar, situados en Segur, Prats del Rey, Copons y en la. Garriga; el valor de estas últimas propiedades ascendía a $24.526 \mathrm{rs} . \mathrm{cn}$.

Por lo que respecta a los *Barcos en que nos interesamos*, se contabilizaba la participación mayoritaria que la sociedad tenía en tres lanchas y la correspondiente a unai cuarta parte del cachemarín aSan José». Además eran partícipes los Brunet en otros dos navíos de mayor tonelaje que habian realizado varios viajes a América (26).

Las mercancias existentes en los almacenes de la casa Brunet, valoradas en 229.246 rs . cn. y las existentes fuera de ellos, por valor de 244.556 rs. vn. nos aclaran uno de los aspectos de la base mercantil sobre la que se asentaba la compañía: elevadas partidas de *azúcar cubano»; canela de China, cacao Guayaquil y Cacaras, pimienta, algunas piezas de abramantes* e aindianas*, así como barrais de hierro e importantes cantidades de *pelletas de cordero y cabrito*, siendo Londres el destino de estas últimas, a donde se enviaban a la consignación de Anselmo Fernández de Arroyabe, cuñado de Francisco Brunet.

Bajo el epígrafe *Negocios en que estamos interesados* se incluian las participaciones en diferentes expediciones a las Américas, bien en navíos bajo pabellón español o bien en embarcaciones extranjeras, cuyo puerto de salida era generalmente Burdeos.

Otro capítulo importante lo constituía el referente a los negocios del tabaco. Por un lado los Brunet habían formado sociedad para la explotación de tabacos con los Sres. Vda. de Collado e hijos y con Dn. Pedro Queheille e hijos, conocidas compañías mercantiles de San Sebastián. Los Collado, de origen santanderino estaban afincados en San Sebastián, al igual que los Queheille, desde las últimas décadas del XVIII, adquiriendo ambas familias gran poder económico dentro del comercio donostiarra (27).

[^4]Además de aquella sociedad, la casa-banca de José y Francisco Brunet había participado en la fábrica de tabacos que bajo la denominación Ph. Rinchan y Cía. compartían con los Queheille (28).
(28) Felipe Rinchán quebró en 1818 y entre sus acreedores aparecen Brunet, padre e hijo por valor del 1.600 rs. vn. A.H.P.O. Leg. 27, f. 102. No obstante, en 1822, tanto José y Francisco Brunet como Pedro Queheille e hijos, otorgaban poderes a Fellpe Rinchán para diferentes diligencias, y del que dicen expresamente era vecino y del comercio de San Sebastián, por lo que as presumible que se hubiera recuperado tras la quiebra. Leg. 28, f. 149, 156 y $s \mathrm{~s}$.
Estado del negocio de Tabacos relativos a la sociedad primitival entre los Sres.
Viuda de Collado e hilos, Dn. Pedro Queheille e hijos y nosotros en

## 31 de Octubre de 1823

Nuestra $1 / 4$ an 40 Toneles de tabaco pesando en bruto 48.183 ll . o 42.401 lis. netas a $22 / 3$ reales libra que daben abonarnos los Sres. Vda. de Collado el hijos sin que tengamos nada que ver con la cuenta que nos pasaron en su carta de 20 de Noviembre 1822 producida por el Sr. Pedrorena de Burgos según se lo hemos hecho saber repetidas veces. Rs. Vn.
Nuestra $1 / 4$ en otros 15 Toneles pesando en bruto 180.518 IIs. o 158.856 libras netas a $23 / 4$ libra quer deben abonarnos dichos Sres. Vda. de Collado el hijos pues tampoco debemos sufrir nosotros nada de las mermas, daño del cobro no otra cosa que las bajen en su cuenta del 20 de Novre. 1822 mediante que la venta se hizo aquî disfrutando ellos del beneficio que podía reportaries su trasilación a Madrid ... ... ... ... ... ... ... 109.21317

TOTAL que deben abonamos los Sres. Vda. de Collado e hijos ... $138.364 \quad 6$
Existencias a nuestro cuidado
14 Toneles en varios puntos de estal Provinvincia pesando en junto libras brutas ... 17.992

Neto ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... 15.832 Ils.
Tara 12\% ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... 2.160
que mediante tienen adeudados todos los derechos de Provincia avaluamos a 5 rs. La libra
79.160

14 cajas de cigarros procedentes del los comprados al calpitán del Ameiricain sergún nuestra cuenta núm. 6 que avaluamos a $16 \S$
4.430

Valor de estas existencias. Rs. Vn. ... ... ... ... ... ... ... 83.640
Se bajan por lo que debe Micaela Aizcorreta por los restos de los 3.190 reales que debía cuando produifmos la cuenta de 6 de Octubre 1821

84217
82.79717

## Valor repartible

De los cuales nos corresponder por nuestro $1 / 4 \ldots$... 20.69913
$Y$ de ellos rebajamos por producto de 10 de dhas. cajas de clgarros que tenemos cargado a los Sres. Ballarín y Burián hermanos de Pamplona ... ... ... ... ... $3.200 \quad 17.49913$

TOTAL de nuestro haber en la sociedad primitiva. Rs. Vn.
155.86319

Las letras y los pagarés existentes en los haberes de los Brunet sobre la plaza de San Sebastián procedian en varios casos de ventas realizadas a distintos comerciantes donostiarras de partidas de azúcar y cacaio, y otros artículos coloniales. No era extrañol por otro lado el caso de letras que a su vencimiento no eran satisfechas, al igual que los pagarés que, tras numerosos endosos dadas las estrecheces fiduciarias del momento, se llegabai a la fecha de su vencimiento sin que se pagarai la cantidad prescrita; aunque es de notar que esta circunstancia no erai exclusiva a la plaza donostiarra (29).

El capítulo de letras a favor de los Brunet sobre otras plazas correspondía, en el caso del Balance presentado en 1823, a. las que tenían sobre Madrid y Santander fundamentalmente.

[^5]Respecto a los vales reales, que tambien indican poseían, los había de todas clases: vales comunes, consolidades y no consolidados.

Además quedaba una larga lista de haberes sin cobrar de la antigua sociedad Manuel Brunet y Cía., repartidos entre José -al que por este concepto correspondían 6.993 rs . vn. 3 mrs .- y Francisco - $60.515 \mathrm{rs} . \mathrm{vn}$.-.

Entre los «haberes que constan por Escrituras, obligaciones y otros documentos» quedaban incluídos desde pagarés que databan de 1802, hasta créditos contra la Provincia de Guipúzcoa por servicios hechos a sus tres batallones durante la guerra de la Independencia.

Y, como casa-banca, los Brunet contaban con una elevada cifra por «haberes en cuenta corriente» (mayormente préstamos concedidos a gentes de la Provincia, Vizcaya, además de residentes en Santander, La Coruña, Vigo, Cádiz, Barcelona, Pamplona, Badajoz, Madrid, Lisboa, Bidart, Burdeos, Londres, La Guaira, siendo por otro lado residentes en Cádiz, Madrid, Santander, Bilbao y Lequeitio los principales depositantes de la banca, Brunet por aquellos años, ascendiendo su importe a 711.726 rs . vn. 15 mrs ., por debajo de la partida de deudores: 2.088 .538 rs . vn.

De nuevo, bajo el epígrafe de «otras mercancías en su poder* figuraban «nanquines» (tela, fina de algodón muy utilizada, en el XVIII y aún en el XIX, cacao Caracas y Guayaquil, y sal, mercancías situadas o enviadas ai Cádiz, La Coruña, Bilbao y Santander.

En definitiva, a la, vista, de aquel Balance de la sociedad de los hermanos Brunet, con fecha, 1823, se puede concluir lo siguiente: junto a las operaciones de banca-comercio colonial por las que se habían interesado mayormente los Brunet desde su llegada a San Sebastián, y ante la contracción de aquel tráfico, por diversas causas, no dudaron en invertir parte de su capital en bienes raices, al igual que lo hiciera la burguesía donostiarra (30) más selecta. Al
(30) También se confirma este hecho en la sociedad binbaina; GONZALEZ PORTILLA, M.,La industria siderúrgica en el País Vasco: del Verlagssystem al capitalismo industrialn. VII Coloquio de Pau, Madrid 1977, p. 133, de cuyo texto se hace eco Teresa Nájera en «El comercio del puerto de Bilbao y sus relaciones con el puerto de Santander al iniciarse el siglo XIX», en Estudios Montañeses, Santander, 1982.
tiempo que el puerto de San Sebastián se recuperaba, tras la guerra de la Independencia y su destrucción, los intercambios coloniales volverían a adquirir importanciai en los negocios de la sociedad Brunet. Si el eje San Sebastián-Venezuela, tradicional en el XVIII, se había deteriorado algo, se intensificaron sin embargo los intercambios con Cuba (31) y se mantuvieron las operaciones mercantiles con Europa, sobre todo con Bayonai y Burdeos, a las que el comercio donostiarra estaba habituado. Pero además, desde el puerto easonense se operaba con Bilbao, Santander, La Coruña y Cádiz, amén de completar las transacciones con otros puntos del interior: Pamplona, Madrid, Valladolid, etc.

Los artículos coloniales que mayor volumen ocupaban en sus operaciones eran sin lugar a dudas el azúcar, tabaco y cacao.

Por lo que respecta al tabaco, los Brunet en compañía de otras dos importantes casas comerciales de San Sebastián, la de los Collado y la, de los Queheille formaron sociedad, constituyéndose en el grupo calsi monopolístico de este producto.

Sin embargo, las alteraciones políticas de 1823 afectaron de forma importante al San Sebastián, y de forma directa a los Brunet. El anuncio de la llegada de los «Cien mil Hijos de San Luis» originó el abandono prácticamente total de los habitantes de la plaza donostiarra, permaneciendo en ella tan sólo alrededor de 200 personas, además de la guarnición. Incluso el Ayuntamiento constitucional se vio reducido a un alcalde: D. José Brunet. Las cosas no iban a mejorar en años posteriores. Lai décadal de los 30 es un período especialmente conflictivo tanto para Guipúzcoa como para la burguesía, mercantil donostiarra. Los comerciantes de San Sebastián responsabilizaiban ai la falta de aduanas en la frontera las dificultades económicas que estaban padeciendo. El enfrentamiento no era del todo nuevo pero, en vísperas de la primera guerra carlista, era especialmente crítico; San Sebastián, tradicionalmente liberal, se enfrentaiba a lai Provinciai que protegía la integridad de sus Fueros, esto es: la no existencia de aduanas en lai frontera. Así las cosas, la guerra decantaría a guipúzcoanos y donostiarras en opciones políticas enfrentadas.
(31) La presenciar de numerosas partidas de azúcar cubano, tabaco, etc., no hacen sino ratificar esta circunstancia.

## El inicio de una etapa manufacturera: 1841-76

Los deseos de los donostiarras en materia aduanera se vieron satisfechos con el traslado de las aduanas, desde el interior, a la frontera, según se recogía en el Decreto de 20 de Octubre de 1841. Las acumulaciones de capital conseguidas años atrás por algunos donostiarras derivarían en parte hacia empresas industriales, puesto que se consideraban protegidas por las aduanas. No obstante, cabe resaltar que en ningún momento la burguesía donostiarra abandonó la actividad mercantil.

Dentro del nuevo marco aduanero podremos entender las actuaciones de la sociedad de los Brunet. En Junio de 1842 se inauguraba en Tolosa la primera fábrica de papel continuo de España, La Esperanza, promovida, entre otros, por la casa Brunet; D. José Manuel Brunet y Prat que se había integrado años atrás en la sociedad de su padre (32) José, Ilegaría a regentarla, puesto que en 1851, la factoríai pasó en exclusiva a los Brunet (33). También por aquellos años se iniciaba la construcción de otra fábrica, la de tejidos de algodón, en Lasarte-Oria. Estal empresa se mantendría en manos de los Brunet hasta su enajenación casi paralela a la de la propia banca (34). A ella estuvo directamente vinculado Ramón Brunet y Prat, quien residió en aquel lugar hasta' su fallecimiento en 1891.

Las actividades manufactureras de los Brunet durante este período se extendieron aún más. En Agosto de 1866 se constituía en la capital donostiarra la Compañia de Tranvia de San Sebastián. (35). Entre sus promotores, todos ellos miembros destacados de la oligarquía easonense, figuraría Ramón Brunet y Prat. La intención de la sociedad recién creada era la construcción de un tranvía que desde San Sebastián enlazara con Pasajes y Rentería.

José Manuel Brunet y Prat, junto con otros donostiarras, serían en 1869 los protagonistas de la fundación Empresa del alumbrado

[^6]idel gas de San Sebastián (36), cuyo objeto sería «la fabricación y suministro de gas y electricidad con destino al alumbrado público y particular de esta ciudad», así como la compra y venta de aparar tos relacionados con este ramo, para cuyai sociedad no se fijaba car pital alguno (37).

También la sociedad Brunet se interesó por la fundición y talleres de maquinaria, de Fossey y Cía., junto con los Collado; así como por la fabricación de vidrio, estableciendo a tal efecto una pequeña factoría en el donostiarrai barrio de Ondarreta.

No obstante, a pesar de esta aparente gran actividad manufacturera, los negocios de los Brunet, al igual que los de la oligarquía donostiarra, seguían asentándose aún sobre el comercio, principalmente con Cuba, y sobre las operaciones de banca.

Respecto del primer punto, las relaciones no eran nuevas. Mas, durante este período se intensifican los intercambios con La Habar na: las referencias de familiares, negocios o embarques hacia la colonia española son frecuentes en las escrituras notariales. Por añadidura, se cuenta con una información excepcional que nos proporcional una aproximación de lo que fue el tráfico desde el puerto de San Sebastián durante aquellos años: las Protestas de Mar que entre 1855-57 se presentaron en la capital guipuzcoana. Los capitanes de los navíos que habíain sufrido algún contratiempo durante un viaje hacían una declaración jurada, junto con dos testigos, para eludir su responsabilidad. (38). A través de estas declaraciones se sabe de los navíos que durante aquellos años llevaron a cabo alguna protesta. Sin embargo muchos más debieron ser los que llegaron al puerto donostiarra sin contratiempo alguno. No obstante la relación de los primeros es esclarecedora. De un total de 151 navios (de los que 148 tuvieron como destino San Sebastián), 44 procedían
(36) R.M.G., Tomo 6, hoia 68, p. 28; acta de constitución en la «Gaceta de Madrid», 7 de Diciembrel 1869 y 4 de Enero de 1870.
(37) En 1890, en 5 de Abril ss inscribia La Cía. eléctrica de San Sebastián, la cual se hizo cargo de ta estación central de luz eléctrica perteneciente a la Empresa del alumbrado de gas de San Sebastían, en liquidación. El capital se cifraba en 500.000 pesetas, mas los bieners inmuebles que la sociedad poseía entre los accionistas, figurando entre ellos María Brunet, con 10 acciones. R.M.G. Tomo 8, hoia 105 , p. 39.
(38) ARRANDIA, D., "El puerto de San Sebastían durante los años 1855-57», en Homenaje a J. I. Tellechea Odígoras, San Sebastiấn 1982-83, pp. 944 y ss.
de Cuba, siguiéndole en importancia La, Guaira, con 13 embarcaciones, y Nueva, Orleans, con 10. Las mercancías que transportaban los navios, hecho que generalmente se especificaba en las protestas realizadais, eran azúcar para los procedentes de la colonia española, cacao venezolano, mientras que los navíos procedentes de Nueva. Orleans traían a Sam Sebastián algodón, abarsteciendo así a la incipiente industria, textil guipuzcoana, en la que, tal como se hai indicado, estaban comprometidos los Brunet.

Y junto con el tráfico mercantil, los negocios de bancai seguían siendo los preferidos por los Brunet; esta familia, además de seguir manteniendo su propia banca, con un carácter estrictamente familiar, comenzó, durante los años de la segunda mitad del XIX, a intervenir también en otras instituciones financieras que se crearían en la ciudad donostiarra.

Así, al amparo de la Ley Bancaria de 1856, la burguesía mercantil donostiarra emprendería la formación del Banco de San Sebastiän. Los estatutos de la entidad, aprobados en 15 de Julio de 1862, recogian en su artículo $2 .^{\circ}$ que el capital ascendería a 4.000 .000 rs. repartido en acciones de a 2.000 rs., inscrita cada una a nombre de personas o establecimientos (39). La oligarquía easonense, caracterizada por sus intereses en el campo mercantil pronto quedó integrada en el Banco recién creado, circunstancia que quedaba reflejada no solamente en los nombres de los accionistas, sino también en los argumentos utilizados por lais autoridades de la institución, cuando en 1874 se pretendía, laı fusión con el Banco de España: *la fusión es perjudicial -declaraban los accionistas- no sólo para el Banco [de San Sebastián] considerado éste como una empresa de los accionistas sino a los intereses del comercio de esta ciudad» (40). Ni qué decir tiene que el Consejo de Administración del Banco estuvo en todo momento en manos de los mayores interesados en el comercio donostiarra: José Elizarán, Norberto Aurrecoechea (41), José Gros, Fernando Brunet, etc., circunstanciai que se repetíal en la lista del accionariado.

[^7]Por lo que respecta $a_{i}$ la familia, Brunet, ocho eran los accionistas del Banco de San Sebastián: José Manuel, Fernando, Francisco, Ramón, Pedro, Carolina y Gerónima, es decir, los miembros de las ramas Brunet Prat, Echeverria y Fernández de Arroyabe.

## 1876-1920. Burguesía liberal y capitalismo donostiarra

Desde el punto de vista político, lai Restauración supuso para el País Vasco la, derogación de sus Fueros. El descontento de la sociedad vascal llevó al gobierno central a la búsqueda de unal fórmula conciliadora que acabaría plasmándose en la promulgación de los Conciertos Económicos. Yai fuera por esta medida o por una situación coyuntural, lo cierto es que a partir de entonces, la, economía, guipuzcoana experimentaría, una expansión en su proceso industrial.

Por otro lado, San Sebastián también conocería grandes transformaciones, alimentadas por diversas circunstancias. En primer lugar, los Conciertos Económicos hicieron de San Sebastián el lugar ídóneo para la constitución de nuevas empresas que, aunque su domicilio social quedara establecido en la ciudad, su campo de actuación podía ser distante de la misma. La razón era bien simple: las ventajas fiscales que el régimen de Conciertos suponía para las empresas escrituradas en Guipúzca. Pero, al margen de esta situación, el derribo de las murallas de lai ciudad, tras la Real Orden de 1863, posibilitaba a aquellos individuos con capacidad económica, a nuevas construcciones que se hacían tanto más necesarias en una ciudad que iba creciendo demográficamente y que se había, convertido, sobre todo a partir de 1887, en un lugar de veraneo. Estas y otras circunstancias orientaron a la burguesía easonense, antaño mercantil, a desarrollar una serie de actividades de cuyo efecto multiplicador puede dudarse, pero que a sus autores les proporcionaba unos beneficios a corto plazo que satisfacían sus aspiraciones económicas; aspiraciones de una oligarquía mitad mercantil, mitad propietaria. Así se explica que la pérdida cubana en 1898 no conmoviera excesivamente al este grupo, puesto que ya para entonces había diversificado sus inversiones, en las que no eran ajenas las realizadas en la, adquisición de billetes hipotecarios de Cuba, obligaciones del empréstito del Tesoro, etc.

Desde el punto de vista financiero, entre las entidades que vieron la luz en San Sebastián durante aquellos años cabe destacar las siguientes:
A) De iniciativa pública: ad la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de San Sebastián, en 1879; b) la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, en 1896.
B) De iniciativa privada: a) El Banco Guipuzcoano, en 1899; b) El Banco de San Sebastián, en 1909.

Siguiendo a nuestros personajes, se puede apreciar en el primer Consejo de Administración de la Caja Municipal la presencia, como vocal, de Fernando Brunet, acompañado de varios individuos que, años atrás habian compartido diversos cargos en el primer Banco de San Sebastián (fusionado yai con el Banco de España).

Entre los promotores de la Caja Provincial figuraba asimismo Guillermo Brunet, siendo además el primer Presidente de la Junta de Gobierno Tomás Balbás, casado con una Brunet.

Y no perdieron los Brunet su ya tradicional presencia en otra entidad bancaria: el Banco de San Sebastián. La banca Brunet y Cía. (42) se interesó como gran accionista, adquiriendo 2.000 acciones, ocupando el segundo lugar en la lista de los partícipes más importantes. Su representante, Luis Gaytán de Ayala y Brunet fue miembro en diversos consejos de administración.

Pero además, y al margen de la presencia de esta familia en las entidades citadas, los Brunet continuaron con su originaria casa-banca. Algunos nombres habían cambiado, pero las operaciones y el ámbito familiar de la misma permanecieron. A la ya mencionada José y Francisco Brunet de principios del XIX continuaron otras: José Brunet y Cía.,sociedad colectiva comanditaria, sucediéndose entre sus miembros hijos y nietos de José y Francisco.

Socios de la Banca Brunet en 1880:
Fernando de Brunet y Prat.
Alfonso de Brunet y Bermingham.
José Manuel Brunet y Prat.
Ramón Brunet y Prat.
Francisco Brunet y Fernández de Arroyave.
José Brunet y Bermingham.
(42) La sociedad Brunet contaba entonces con la fábrica de hillados y tejidos de Oria y la casa-banca que continuaba funcionando en San Sebastián.

En 1889, los cinco últimos junto con Guillermo Brunet y Bingley, decidieron continuar los negocios de la casa, pero adoptando una nueva razón social: José Brunet y Cía. El fondo social se elevaba a un millón cien mil pesetas. Los componentes de la entidad eran los siguientes:

|  | Socios gestores | Edad | Profesión | Particip. |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| sé Manuel Brunet Prat |  |  |  |  |  |
| Ramón Brunet Prat ... ... ... ... 77 industrial . . 60.000 Lasarte |  |  |  |  |  |
| osé Brunet Bermingham |  |  |  |  |  |
| Guillermo Brunet Bingley ... ... 24 comerciante 50.000 . S. S. |  |  |  |  |  |

## B) Socios comanditarios

Francisco Brunet Fz. Arroyave. 73 comerciante $\quad . \quad 50.000$.. S. S.
Pedro Brunet Fz. Arroyave ... 70 comerciante 100.000 S. S.

Sin embargo, y como consecuencia del fallecimiento de los socios gestores Ramón y José Brunet, los supervivientes resolvieron dar por terminada la sociedad, pasando su activo y pasivo a una nueva, bajo la misma razón social, ampliando el capital hastai los dos millones de pesetas. La nueva sociedad quedaba constituida de la siguiente manera:

| A) Socios gestores | Participacion |
| :--- | :---: |
| José Manuel Brunet y Prat.... | 800.000 |
| Guillermo Brunet Bingley ... | 150.000 |
| Manuel de Churruca Brunet ... | 250.000 |
| Andrés Egoscozábal Machain . | 200.000 |
| Luis Gaytán de Ayala Brunet . | $\ddots$ |

## B) Socios comanditarios

Francisco Brunet Fz. Arroyave. : 250.000
Pedro Brunet Fz. Arroyave ... 200.000*
A partir del 31 de Diciembre de 1901, la sociedad José Brunet y Cía. fue sustituída por otra de razón social Brunet y Cía., sociedad en comandita y continuadorai de la anterior, principalmente orientada a tres tipos de actividades:

1. Industria: venta de tejidos.

[^8]2. Banca: operaciones de banca, depósito, cuentas corrientes, etc.
3. Especulación: compra y venta de bienes muebles e inmuebles (43).

El capital social se elevaba por entonces a cuatro millones de pesetas. La sociedad podía realizar todas las operaciones características de una casa banca pero, por su carácter familiar, estaba mediatizada. por una serie de disposiciones que no tenían más alcance que el de precaver pérdidas análogas a las de las sociedades que la precedieron. Entre las limitaciones que se contemplaban se incluía la prohibición de realizar préstamos, a no ser que estuvieran garantizados con fondos públicos de corriente cotización. Además era suficiente que un socio estableciera su veto para que cualquier operación de crédito quedara sin efecto. Por otro lado, a ningún socio gestor le estaba permitido tener cuentas en efectivo ni en valores, abiertas en otros establecimientos de crédito.

Por lo que a las operaciones bancarias se refiere, la dirección de éstas, estuvo encomendada, a Luis Gaytán de Ayala, mientras que la fábrica textil de Oria fue regentada por Guillermo Brunet, por cuyos servicios percibían unos emolumentos de cinco y diez mil pesetas respectivamente.

Aún dentro del período al que nos estamos refiriendo, en 1916 y como consecuencia del fallecimiento de cinco de los socios y de la desvinculación de otros en la empresa bancaria, el capital de la sociedad quedó reducido en un millón de pesetas y sus socios a los siguientes miembros del «clan» Brunet:

| A) Socios colectivos | Participación |
| :---: | :---: |
| Guillermo Brunet | 500.000 |
| Luis Gaytán de Ayala ... ... ... | 350.000 |
| José Gaytán de Ayala ... | 400.000 |
| Andrés Egoscozábal ... ... ... ... | 500.000 |
| Tomás Bermingham ... | 550.000 |
| B) Socios comanditarios |  |
| María Brunet ... ... . | 250.000 |
| (43) Cien años de la vida económica prensa. | de San Sebastlán. 1887-1987, |


| Manuel Churruca ... ... ... ... 150.000 |  |
| :--- | :--- | :--- | :--- |
| Eduarda Brunet ... ... ... ... ... |  |

Además de las actividades bancarias, los Brunet también continuaron participando en diversos campos de la vida económica donostiarra. Algunos miembros de la familia destacaron como promotores del Casino de San Sebastián, empresa fundada en 1881; tal es el caso de José Brunet Bermingham y Tomás Balbás; en 1902, Guillermo Brunet y Bingley intervenía en la Sociedad de Fomento de San Sebastián -al igual que lo hiciera otro miembro de la familia; Luis Gaytán de Ayala- de la que fue presidente; dicha entidad llevaríai a cabo la construcción de un hotel y un teatro en la capital donostiarra $\alpha$ con el fin de favorecer todo lo que signifique el engrandecimiento de San Sebastián» (45).

También por aquellas fechas, el propio Guillermo Brunet comercializaba, unas sidras espumosas, bajo la denominación de *Miquelete», etc.

En años posteriores, la presencia، de los. Brunet en los consejos de administración de las entidades bancarias guipuzcoanas, además de permanecer enhiesta su propia, casa banca, se ha mantenido; en 1937 José Manuel Brunet Serrano era vocal del Consejo de Administración del Banco de San Sebastián, cargo que seguiría ostentándolo también en 1945, año en el que además Agustín Brunet ocupaba otro puesto en el Banco Guipuzcoano.

Sin embargo, las décadas posteriores han sido testigo de la desaparición de algunas instituciones bancarias como consecuencia de las absorciones que han tenido lugar, bien por su pequeño tamaño o bien por sus conexiones con otras entidades y grupos financieros. Consecuencia, en San Sebastián de todo ello ha sido la desaparición, en Agosto de 1951, de Brunet y Cia., decana de la banca donostiarra, al ser absorbida por el Banco Zaragozano. Con ella, se cerraba también un capítulo importante de la vida económica de la ciudad.

[^9]
## A modo de balance

A lo largo de este trabajo se han analizado las actividades económicas que una familia catalana, afincada en San Sebastián, rear lizó. El comportamiento económico y los cambios sociales que al mismo tiempo experimentó merecen unas consideraciones.

Lo que parece que atrajo a los Brunet a tierras vascas fueron las numerosas oportunidades y operaciones que desde San Sebastián se podían llevar a cabo. Sin grandes medios económicos, pero con un afán y capacidad mercantil, los hermanos Brunet se integraron de forma rápida en el entramado económico de la ciudad easonense, como pequeños banqueros-comerciantes.

Fundada la sociedad José y Francisco Brunet, pronto superaron a: la de su hermanastro Manuel. El comercio con ultramar, at través de una, compleja red de puertos, junto con los préstamos y en general, operaciones de una banca mercantil, distinguieron al esta sociedad durante los primeros años del XIX. Los procesos de desvinculaciones, así como lai destrucción de San Sebastián en 1813 y el descalabro del comercio en este puerto, alentaron a los Brunet $a_{1}$ interesarse vivamente por dos tipos de operaciones: adquisición de bienes raíces y préstamos con garantía hipotecaria. Rehecho el tráfico mercantil desde San Sebastián, de nuevo vemos a nuestros protagonistas participar activamente en el comercio con América. Las relaciones con Cuba harían de San Sebastián lugar de recepción de importantes cantidades de azúcar y tabaco, negocios ambos en los que se interesó lai casa Brunet.

Mas, con distinto marco institucional, trasladadas las aduanas a la frontera en 1841, iniciaron inversiones en el campo industrial, siendo auténticos pioneros de la industrialización guipuzcoana: los sectores papelero, textil y siderúrgico acapararian sus preferencias, Hasta aquí parece que el comportamiento económico de los Brunet respondía al «modelo» de la burguesía catalana de la épocai. Sin embargo, los Brunet ai medida que iban ascendiendo económicamente se fueron identificando más con la burguesía donostiarra; una burguesía que aún seguía manteniendo por encima de otras operaciones, las mercantiles, orientadas hacia el comercio americano, y más adelante hacia inversiones dirigidas al engrandecimiento de la, ciudad donostiarra, no faltándoles para ello motivos suficien-
tes. Así se comprende que la nueva generación de los Brunet, hijos de José y Francisco, además de mantener alguna de las realizaciones industriales, también participaran en sectores y operaciones que caracterizan a la burguesia donostiarra de fines del XIX y principios del XX. Promotores de diversas instituciones financieras y miembros activos de obras y empresas dirigidas a satisfacer las demandas selectas de una ciudad que ya se había configurado como sede de un veraneo también selecto, los Brunet, al igual que sus coetáneos en el campo económico y compañeros en el ámbito social, siguieron un comportamiento semejante al aburgués donostiarra», diversificando sus inversiones caracterizadas por una escasa capacidad multiplicadora.

Pero hay, en todo este complejo entramado económico algo que llama la atención: mientras que invertían y participaban aquí y allá, su banca, la banca Brunet, permaneció en el ámbito exclusivamente familiar, haciendo realidad lo que en Cataluña parece con$\operatorname{tar}$ con innumerables ejemplos. A decir de J. A. Maravall: «...la familia constituye con frecuencia la base para la formación de compañías, dentro de las cuales aquella rama que se adelanta en capital a las otras, asume normalmente la condición superior de los negocios* (46). En nuestro caso serían José y Francisco los que se adelantaron; luego José Manuel, hijo mayor del primero, a quien sucederían sus hijos. Todo ello se iba perfilando en la diferente participación y actividad de los socios, dentro de la sociedad de banca familiar.

Cataluña, San Sebastián y las operaciones con América, y al mismo tiempo, la singularidad de una burguesía donostiarra se entremezclaron y conformaron las actividades, actitudes y cambios, a lo largo de más de siglo y medio de esta familia, los Brunet, que desde Copons, llegaron a San Sebastián a finales del XVIII.

## Abreviaturas utilizadas:

A.H.P.O. $=$ Archivo Histórico Protocolos Oñate.
A.H.B.E. = Archivo Histórico Banco de España.
A.D.G. = Archivo Diocesano de Guipúzcoa.
R.M.G. = Registro Mercantil de Guipúzcoa.

[^10]
[^0]:    (1) Conocemos la lista de acreedores de la entidad; en ella se indican los nombres y lugares de procedencia de los mismos siendo en su mayoría donostiarras. A.G.I. Ultramar 981.

[^1]:    (2) Desconocemos si la primera sociedad estuvo formada por Manuel Brunet y miembros ajenos a la familia.
    (3) Aunque en su testamento indica quer fue en 1809, cosa paco probable pues paral esas fechas residíon en Lequeitio donde en 1808 nació el primer hijo del matrimonio. A.H.P.O. Leg. 108, f. 4.

[^2]:    (7) Según se recoge en el testamento otorgado por José Brunet. Las partidas heredadas se contemplan en el testamento de José Manuel Brunet Casulleras, otorgado en Copons el 21 de Febrero de 1815. A.H.P.O. Leg. 114-52, f. 105 y ss.
    (8) Manuela Bermingham y Echagüe, era hija de Ricardo, que aunque nacida en San Sebastián era descendiente de un irlandés, anatural de Adrigul, Arzobispado de Fuan, Reyno de Irlandan. A.D.G. Libro de finados, Sta. Maria, f. 7; Libro de casados, núm. 5, Stal. María de San Sabastián.
    (9) Ahiliada de José Manuel Collado y Leocadia de Echagüe.

[^3]:    Letras y pagarés existentes sobre la plaza ... ... ... ... ... ... ... ... ... 233.095
    Letras sobre otras plazas ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... 14.712
    Vales Reales, intereses y certificaciones de crédito ... ... ... ... ... ... 115.968
    Dinero efectivo en caja contado
    512.300

    Haberes que quedaron de la antigua sociedad Manuel Brunet y Cía. 67.308
    Haberes que constan por otras Escrituras y obligaciones ... ... ... ... 219.659
    Haberes que constan por auentas corrientes ... ... ... ... ... ... ... ... 2.088.538
    Suplemento de géneros de otros que están en nuestro poder ... ... ... 10.382
    -4.906.312

[^4]:    (26) Se trata del «Sucre Jesús, María y José» que hizo varios viajes a la Américal en tiempo de guerra con los ingleses, y del aMístico San Antonion.
    (27) José Manuel Collado, casado con Dña. Leocadia de Echagũe fueron los padrinos de la menor de las hijas de José Brunet. El padre de José Manuel era natural de Santander, A.D.G. Libro de casados, 5, Parroquia Santa María de San Sebastián. De los Quehaille sel tienen noticias en San Sebastián en la segunda mitad del XVIII. Durante los primeros años del XIX eran los comerciantes que mayor giro mercantil tenían en San Sebastián.

[^5]:    (29) Según recoge Alonso ALVAREZ, L., en su obra Comercio Colonial y crisis del Antiguo Régìmen en Galicia (1778-1818) edit. Xunta de Galicial 1986, «No existe sociedad mercantil en La Coruña entre 1797 y 1818 que no resulta alcanzada en mayor o menor grado por la faltal de liquidezy, p. 213. En el caso da San Sabastión los ejemplos son numerosos, incluso en años posteriores: en 19 de Enero de 1822 los Sres. Brunet protestabain el Impago de unal letra libradal en Cádiz, el 28 de Diciembre de 1821 a la orden de Manueal Santos, andosada posteriormente a favor de José y Francisco Brunet; en Marzo de 1822 José y Francisco Brunet protestaban una letra que la debía pagar Antonio de Barandiarán, domiciliado en San Sebastión. Nueva protesta se producía ef 2 de Mayo de 1822 por la casa Brunet por el impago de una letra librada el 1 de Febrero de aquel año, a noventa días a favor da Juana: J. de lbero por deuda contraída por Pedro Ignacio de Olañetal; el 19 de Febrero la letra era endosada en favor de Batbedat, quien a su vez la endosaba a favor de Baudron y Hermano, del comercio de Bayona; porteriormente sel realizaba otro endoso, en este caso a favor de Juan Bautista de Uriarte quien en 24 de Abril la endosaba a los Brunet. A.H.P.O., f. 588. Da nuevo la sociedad Brunet protestaba otra letra, en Junio del mismo año, por impago de Pedro Nelasco Belaz. En Diciembre de 1822 los Brunet protestaban par el impago de una nueva letra, librada en Bavona, en 29 de Noviembre de aquel año pagadera por Angel Cardini, del comercio de San Sebastián, a la orden de Breban; la letra en esta ocasión fue endosada a favor de Palengat hermanos, también de Bayona, posteriormente a favor de Juan Baptal de lrierta, para terminar en la casa Brunet. Leg. 33, f. 932 . En Enero de: 1823 la socledad Brunet protesta un Pagaré, que debíal de ser satisfecho por Antonio de Barandiarán; tal documento extendido en Gijón en 28 de Diciembre der 1822 comprometía a Barandiarán a pagar a 4 días vista la cantidad' de 2.500 rs . vn. a José Méndez de Vigo, quien a su vez lo endosó a favor de los Sres. Mazo y Cía., de Santander. para posteriormentel endosarlo a favor de los Sres. José y Francisco Brunet de San Sebastíán. Por su parte otra casa mercantil de San Sebastián, "Serres hermanos y Laffite» realizaban un protesto contra la casa Brunet de unal letra puesta en circulación en Madrid, el 29 de Octubre de 1821, por un valor de 12.000 rs. vn. y a lal orden de Francisco Gedafer, con cargo a José Francisco de Ribisu, de Tolosa, aceptada en casa de José y Francisco Brunet; tras sucesivos endosos al favor de P. Labarthe, y D. Hirlart de la ciudad de Bayona. A.H.P.O. Leg. 33, f. 555, 560, 636.

[^6]:    (32) A.H.P.O. Leg. 114-52, f. 106.
    (33) Album Gráfico Descriptivo, obra cit. La sociedad en sus orígenes fue fundada por los señores Guardamino, Tantonat y Brunet.
    (34) Lal fábrica de teiidos estuvo ligadal a la banca Brunet; a pesar de haber cambiado de dueño, la fábrica sin embargo ha mantenido su nombre original.
    (35) R.M.G. Tomo 3, hoja 20, p. 76, y tomos 20, 76, 78, 87 y 136.

[^7]:    (39) A.H.B.E. Secc. Secretaría, Leg. 1.027.
    (40) A.H.B.E. Secc. Secretaría, Leg. 1.027, junta de accionistas, San Sebastián 20 de Febrero de 1874.
    (41) Capitán de navíos que desde La Habana: Hegaban a San Sebastián con cargamento de azucar, y posteriormente con importantes negocios comerciales en la ciudad guipuzcoana.

[^8]:    * Esta sociedad aún experimentaría' nuevas modificaciones por 'muerte de José Manuel Brunet Prat y Erancisco Brunet y Fernández de Arroyove, etc.

[^9]:    (44) Los socios fallecidos eran Emilia de Brunet Bermingham, Pedro Brunet, Joaquín Brunet Fernández Arroyave, Ubaldo Brunet Goitía y Benjamín Brunet Bermingham. R.M.G. Libro 27, hoja 1.120.
    (45) R.M.G. Tomo 18, Hoja 431, p. 35; Tomo 102, p. 123 y tomo 233, p. 246.

[^10]:    (46) Cita recogida por FERNANDEZ, R., en art. cit., p. 19 de J. A. MARAVALL, Estado Moderno y mentalidad social. Rev. Occidente, Madrid 1972.

